



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	8144.
EXPEDIENTE	T-17322.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de -
la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PE
DRO CHAVEZ ANZURES.

México, D. F., a 8 de julio de 1969.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solici-
tud presentada ante esta Comisión por el C. PEDRO CHAVEZ ANZURES de
75 años de edad, fechada el 8 de octubre de 1965, se procedió al es-
tudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos -
siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 20 de diciembre de 1912, en
fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes-
de los CC. Generales IGNACIO MAYA y AMADOR SALAZAR, en las que per-
maneció hasta el 30 de octubre de 1916 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de-
la usurpación huertista en los Estados de Morelos y Guerrero, duran-
te los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por
los Veteranos de la Revolución CC. MANUEL MENDOZA MORAN y JUAN PE-
REZ BURGOS. - Anexos al incidente.

Refúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo-
que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

a la hoja número dos.....



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

hoja número dos..

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	8144.
EXPEDIENTE	T-17322.

ASUNTO:-Se reconozca oficialmente como Veterano de -
la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PE
DRO CHAVEZ ANZURES.

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C.-
PEDRO CHAVEZ ANZURES y se le conceda la Condecoración del Mérito Re-
volucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA SECC.

Arnulfo Hernández Velasco
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).

APROBADO:
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Agustín Salgado Hernández
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.
(171652).



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANO
DE LA REVOLUCION

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AHV.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR. el 7 de FEBRERO 19 83.

Sr. PEDRO CHAVEZ ANZUREZ

Domicilio _____ Teléfono Núm. _____

Destino TLALTIZAPAN, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.

EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

C. CHAVEZ ANZUREZ PEDRO

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VETERANO DE LA REV. SEGUN OFICIO 8144 EXP. T-17322 DE FECHA 9 DE JULIO DE 1969. - POR LA SRIA. DE LA DEF. NAL. POR HABER MILITADO EN EL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR DEL 20- DE FEBRERO DE 1913 AL 15 DE AGOSTO DE 1914 BAJO -- LAS ORDENES DE LOS C. C. GRALES. IGNACIO MAYA Y -- ARMANDO SALAZAR CONCURRIO A VARIOS HECHOS DE ARMAS CONTRA FUERZAS DE LA USURPACION HUERTISTA EN LOS -- ESTADOS DE MORELOS Y GUERRERO EN LOS AÑOS 1913 Y -- 1914. - POR LO QUE SATISFACE LOS REQUISITOS DEL -- ART. 4o. FRACC. 1 Y 11 DE LA LEY DE BENEFICIOS ES- TIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE LA REV. - EN EL EST. DE MOR.

PASAR ACUERDO.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 262534

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

*En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 40^T
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 46v. se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

Certifico: AL MARGEN IZQUIERDO.= Un Sello con el Escudo
Nacional que dice.= Estados Unidos Mexicanos.= Registro Civil
de Tlaltizapán, Estado de Morelos.= Acta No. 45.= DEFUNCIÓN D.
PEDRO CHAVEZ ANSUREZ.= Edad 89 años.= Tlaltizapán, Morel.
.....AL.....C E N T R O.....

".....En Tlaltizapán, Municipio de su nombre Estado de
Morelos, siendo las 11:00 horas del día 9 de Junio de
1980, ante mí C. Adolfo Valdez Carrisoza, Presidente =
Municipal y por Ministerio de Ley Juez del Registro Ci
vil de este lugar, se recibió un Certificado Médico=
que a la letra dice.= DATOS DEL FALLECIDO.= A.= PEDRO
CHAVEZ ANSUREZ.= Lugar y fecha de nacimiento.= Tlaltiza
pán, Morelos.= Fecha 15 de Septiembre de 1890.= Nacio=
nalidad mexicana.= Sexo.= Masculino.= Edo. Civil.= Viu
do.= Ocupación habitual.= Campesino.= Residencia habi=
tual.= Huicochea No. 6, Col. Cuauhtémoc, Tlaltizapán, Mor
Nombre del padre Lucio Chávez ¿vive? No.= Nombre de la =
Madre.= IGNACIA ANSUREZ.= ¿vive? No.= Nombre de la con=
yugue.= Marina Herrera Mejía.= ¿vive? No.= B. DATOS DE =
LA DEFUNCIÓN.= Tlaltizapán, Morelos.= Casa No. 6.= Calle
Huicochea.= El día 7 de Junio de 1980, a las 13:00 horas
CAUSAS.= (a).= PARO CARDIORESPIRATORIO 3 a 5 min.= (b) =
INSUFICIENCIA RENAL.= 1 año.= (c) Capotratético.= 6 meses
DATOS DEL MEDICO QUE EXPIDE EL CERTIFICADO.= Ma. Felix T
Trinidad Torres Zúñiga.= Núm. de Cédula en la Secretaría
de Salubridad y Asistencia.= 57339.= Núm. de Cédula en la
Dirección Gral de Profesiones 46094.= Dom. Hidalgo Sur 2
Tlaltizapán, Morelos.= El Médico que certifico al falle=
cido durante su última enfermedad? No.= lugar y fecha =
de expedición de este certificado.= Tlaltizapán, Morelos
a 7 de Junio de 1980.= Rúbrica.= Datos del informante que
nos son de carácter médico.= Zenaida Chavez, domicilio=
Huicochea # 6.= Tlaltizapán, Morelos.= Es copia.= Doy Fé
El Juez del Registro Civil.= Adolfo Valdez Carrisoza.= Rú
brica.= Srio. Firma ilegible.....

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU
ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA
PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN

! Tlaltizapán, Mor; a 12 de Junio de 1980
EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ADOLFO VALDEZ CARRISOZA.

SRIO:
PROF: FLORENCIO GUTIERREZ P.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 168421

VALOR \$5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

En nombre de la Republica de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 10...
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 25 F se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

"AÑO DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA
.....AL MARGEN IZQUIERDO. Un Sello con el Escudo Na
cional que dice, Estados Unidos Mexicanos. Registro Civil
de Tlaltizapán, Estado de Morelos. Acta No. 156. Nacimien
to de SENAIDA CHAVES HERRERA. 3er. lugar. Tlaltizapán,
Mor.....AL.....C E N T R O.....

".....En la Villa de Tlaltizapán, Morelos, a los
quince días del mes de Agosto de mil novecientos
treinta, ante mí C. Alfredo Muñoz, Presidente Muni
cipal del Consejo y por Ministerio de Ley Juez del
Registro Civil de este lugar, compareció el señor
Pedro Chaves, de cuarenta y cinco años de edad, sol
tero, agricultor, originario y vecinos de este lugar
Manifestando que en su casa habitación el día cinco
de Agosto de mil novecientos treinta, en tercer lu
gar, nació una niña viva que presentan para su Regis
tro a quien ponen por nombre SENAIDA CHAVES HERRERA.
Hija Natural del comparente y de la señora Marina Her
rera., de veinticinco años de edad, soltera, sin ocu
pación lucrativa, originaria y vecina de este lugar,
Fueron testigos de este acto los CC. Miguel Valle y
Arturo Gomez, ambos mayores de edas, solteros, jorna
leros, originarios y vecinos de este mismo lugar, Con
lo que terminó la presente que es firmada para constan
cia. Doy Fe. El Juez del Registro Civil. Adolfo Valdés
Carrisoza. Rúbrica. comparentes y testigos. Rúbrica.
Firma ilegible.....

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA
CON SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTE
RESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVEN
GAN

Tlaltizapán, M^{or}; a 4 de Agosto 1979
EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ADOLFO VALDES CARRISOZA.

SRIO. MPAL.
PROF. FLORENCIO GUTIERREZ P.



H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

PEDRO CHAVEZ ANZUREZ, originario y vecino de Tlaltizapán , Mor., de esta Entidad Federativa, con domicilio actual el la calle [REDACTED] de esta Población, ante usted de la manera más atenta manifiesto:

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

Tlaltizapán, Mor., a 6 de Noviembre de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Pedro Chavez
PEDRO CHAVEZ ANZUREZ.



COMITE ESTATAL
MORELOS

Recibi
XI-10-75
10:00 hs

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

PEDRO CHAVEZ ANZUREZ, originario y vecino de Tlaltizapán, Mor., de esta Entidad Federativa, con domicilio actual en la calle [REDACTED] de esta Población, ante usted de la manera más atenta manifiesto:

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

Tlaltizapán, Mor., a 6 de Noviembre de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Pedro Chavez
PEDRO CHAVEZ ANZUREZ.



COMITE ESTATAL
MORELOS

Recibido
XI-10-75
10:00 AM



H. Ayuntamiento Constitucional
Tlaltizapán, Mor.
1973-1976

Dependencia.....PRESIDENCIA MUNICIPAL.....
Departamento.....SECRETARIA.....
Sección.....ADMINISTRATIVA.....
Oficio Número.....
Expediente.....1-11-75.....

A S U N T O: CERTIFICADO.

===== A QUIEN CORRESPONDE: =====

EL CIUDADANO PROFESOR SABAS TORRES RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN ESTADO DE MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE,

C E R T I F I C A :

Que el C. PEDRO CHAVEZ ANZUREZ, de 84 años de edad, cuya fotografía consta al margen del presente, es miembro distinguido de la UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION MEXICANA, con el grado de CABO y se encuentra viviendo en esta localidad, con domicilio en calle [REDACTED]

A PETICION DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN FIRMAMOS EL PRESENTE CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN TLALTIZAPÁN MORELOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.

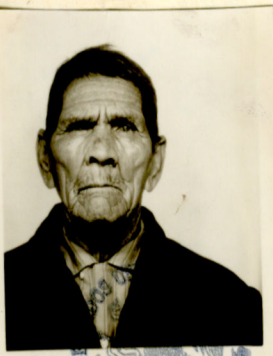
Presidencia Municipal
de Tlaltizapán
do. de Morelos

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

PROFR. SABAS TORRES RODRIGUEZ.

C. SECRETARIO MUNICIPAL.

JESUS VAZQUEZ PLIEGO.



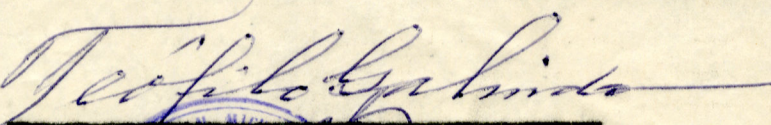
===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL C. PRESBITERO TEOFILO GALINDO PARROCO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN DE LA DIOCESIS DE CUERNAVACA ESTADO DE MORELOS, QUE SUSCRIBE,

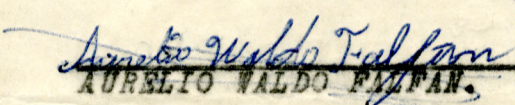
C E R T I F I C A :

Que no existiendo en el archivo Parroquial ningun dato = relativo al nacimiento y Bautizo de PEDRO CHAVEZ ANZUREZ por haber sido incinerados todos los libros durante la Revolución, en = presencia de dos testigos mayores de edad, se procede a la presente redaccion de RELACION TESTIMONIAL: Declaran los referidos testigos AURELIO WALDO FALFAN y TORIBIO OROZCO ANZUREZ que el = C. PADRO CHAVEZ ANZUREZ nació en esta Villa de Tlaltizapan Morelos el 17 de Septiembre de 1889; que fue hijo natural de LUCIO CHAVEZ y MARCIANA ANZUREZ y que fué bautizado en ésta Parroquia de San Miguel Arcángel de éste lugar.

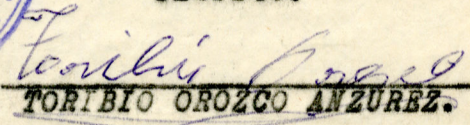
En presencia del párroco han declarado y firmado los testigos la presente Relación Testimonial, que se autoriza para los fines que convengan al interesado en San Miguel Tlaltizapán Morelos a los 16 días del mes de Agosto del año de 1966.


Pbro. TEOFILO GALINDO.
Párroco.

TESTIGO.


AURELIO WALDO FALFAN.

TESTIGO.


TORIBIO OROZCO ANZUREZ.





No. 8-72735

Frente Zapatista de la República

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

La presente acredita al C. **PIEDRO**

HAVEZ ANZUREZ CABO DE CAB.

Como miembro activo de esta Organización.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

NOV. 16 de NOVIEMBRE 5
Hecho, D. F., de 196

El Presidente

PALMA

COMITE DIR

NICOLAS ZAPATA



MASCULINO NACIO 17 SEPTIEMBRE DE 1890

SEXO

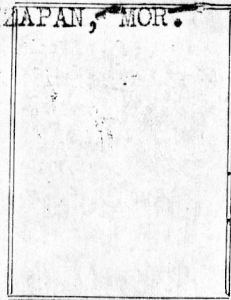
EDAD AÑOS

ORIGINARIO DE TLALTIZAPAN, MPIO, M/N! MOR.

DIRECCION CALLE HUICOCHEA, No. 6 TLALTIZAPAN, MOR.

CAMPESINO.

FIRMA DEL INTERESADO



HUELLA DIGITAL



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	8144.
EXPEDIENTE	T-17322.

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 9 de julio de 1969.

C. PEDRO CHAVEZ ANZURES.
Huicochea No. 6.
Tlaltizapán, MOR.

Con fecha 8 del actual, se reconoce a usted oficialmente como - VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma- durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 - al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus- antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta - Comisión dos fotografías de frente tamaño Visita, para la expedi- ción del diploma respectivo.



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Agustín Salgado Hernández
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.
(171652).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p. el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar ----
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea
servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Pa-
lacio Nacional. - C i u d a d . -

C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Mi-
litar, para su conocimiento. - Presente.-

PEDRO CHAVEZ-ANZUREZ.
HUICOCHEA # 6.
TLALTIZAPAN MOR.

ASUNTO:=-Remitiendo documentos que
se indican.

Tlaltizapán., Mor., Junio 26 de 1972.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO.
DEL ESTADO DE MORELOS.
CUERNAVACA MOR.

Acogiendome a los beneficios que concede =
la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de =
la Revolución del Estado de Morelos, publicada en el Pe =
riódico Oficial No. 1900 de fecha 13 de Enero de 1960 y
considerando que me encuentro con derechos suficientes =
para ello, como lo demuestro con los documentos a nexos,
atentamente me permito suplica r a esa H. Comisión, sea =
servida hacer o tener por hecho el estudio correspon =
diente a mi caso, y se resuelva en forma procedente y con
a pego a la justicia llevandose esta solicitud a l dic =
tamen respectivo, a la consideración del Ejecutivo del =
Estado.

Acompaño copias fotostaticas del Pliego de
reconocimiento como veterano de la Revolución verificado
por la Secretaria de la Defensa Nacional asi como oficio
en que se me comunico dicho reconocimiento.=

RESPECTUOSAMENTE.

Pedro Chavez Anzurez
PEDRO CHAVEZ A NZUREZ.

1913

Estados Unidos Mexicanos



1914

Secretaría de la Defensa Nacional Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República,
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el C.

Pedro Chávez Anzures.

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 13 de octubre de 1969.

El General de División
Secretario de la Defensa Nacional

Marcelino García Barragán.

El Cnl. Brig. D. S. M.
Jefe de la Oficina.

Agustín Salgado Hernández.



SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISIÓN PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCIÓN

